

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4921 *M.T.M. PLAC, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 26/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Alberto Domínguez Gaspar, contra la empresa "M.T.M. Plac, Sociedad Limitada", con C.I.F.- B12723367, sobre cantidad, se ha dictado en fecha dos de marzo de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada, "M.T.M. Plac, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total provisional, por importe de 3.505,94 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad on el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 2 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial, doña Consuelo Barberá Barrios.

ID: A100014509-1